****

**COP**

***PERIODO DEL 9-8-18 AL 16-6-19***

***Quito- Ecuador***

***South America***

****

Señores

Pacto Mundial

Ciudad.-

ASUNTO: Carta compromiso / Declaración de Apoyo

De mi consideración,

Por medio del presente ratificamos nuestra firme convicción de, junto a la Iniciativa de Pacto Global de la ONU, trabajar bajo las mejores prácticas anti corrupción y mantener un comportamiento ético en todas nuestras transacciones y gestión.

Cordialmente,

Eco. Alejandro Pazmiño B.

Gerente General.

Romero y Pazmiño Ingeniería Inmobiliaria S.A.

****

**ACCIONES PRÁCTICAS**

**1.- ANTICORRUPCION**

* Cumplimos con la ley de prevención de lavado de activos, la cual es auditada por Auditoria Externa y Reportada a la Superintendencia de Compañías que es nuestra institución de control como Inmobiliaria.
* La empresa tiene y difunde un Código de Ética dentro de su plan de inducción y re inducción.
* Realizamos mapeo de riesgos, seguimiento de conocimiento y fondos lícitos a nuestros Clientes, proveedores y Empleados a través de nuestro Oficial de Cumplimiento y la Fiduciaria que Representa Legalmente nuestros fideicomisos.
* Como Inmobiliaria y por la transparencia en nuestra gestión, nosotros no recibimos dinero de los Clientes, todo es manejado a través de Fideicomisos con su propia infraestructura legal y financiera.

**2.-DERECHOS HUMANOS**

* Promovemos una política anti acoso sexual.
* Todos somos considerados inocentes hasta que se compruebe lo contrario.
* Mantenemos una política de puertas abiertas y todos pueden acceder a consultar o informar a directamente a la Gerencia.
* La Organización, mantiene un Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional para sus colaboradores.

**3.- MEDIO AMBIENTE**

* La Organización mantiene un sistema de digitalización de sus archivos pasivos en una nube digital y mantiene archivos pasivos mínimos.
* Nuestras empresas pagan 10 becas escolares a niños de escasos recursos a través de aportes anuales y continuos que hacemos a la Fundación sin fines de lucro ALDEC.

**4.- ESTANDARES LABORALES**

* La empresa cumple con las leyes laborales del País
* La empresa retribuye siempre puntualmente los salarios e incluso lo hace 5 días antes cada mes sin excepción alguna
* La Organización no emplea menores de edad
* La empresa no tiene discriminación de género
* La empresa trabaja con Job Descriptions y procesos claramente definidos
* Las oportunidades de mejora detectadas son gestionadas como riesgos en la Organización, dentro de nuestro sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015
* Todo el personal tiene un ingreso mayor al salario mínimo vital del País sin tomar en cuenta las utilidades anuales que este año también bordearon los $5,000 por colaborador.

**MEDICION DE RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS**

* Más del 80% del personal son mujeres en la Organización
* Se mantuvo la certificación Internacional ISO 9001:2015
* La empresa mantiene disponible una campaña de Bailo terapia para mitigar el estrés y
* La Organización ejecuta 5 años seguidos campañas de vacunación y exámenes médicos ocupacionales
* La empresa ejecuta planes de capacitación y aporta anualmente con presupuesto de $20,000 para capacitación de sus Colaboradores
* La empresa paga uno de los niveles más altos en participación anual de utilidades a sus Trabajadores